



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 30 De Martes, 23 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301120160000900	Ordinario	Leandro Jose Yepes Señas Y Otros	Organizacion Clinica General Del Norte De Barranquilla	22/02/2021	Auto Pone En Conocimiento - Aprobacion Liquidacion Sw Costas
08001315301120190026000	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Nubia Del Carmen Gonzalez Sanjuan	Eduardo Enrique Rodriguez Fontalvo	22/02/2021	Auto Requiere - Requiere Al Demandante Cumpla Con La Carga Procesal
08001315301120190020600	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Ricardo Rafael Lozano Sierra	Maura Elena Lozano Sierra	22/02/2021	Auto Decreta - Decreta La Nulidad De La Notificacion. Tengase Por Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada
08001315301120190001100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Alba Elena Sierra Chamorro	22/02/2021	Auto Pone En Conocimiento - Aprobacion Liquidacion De Costas

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 23 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

02f244b8-1e13-4228-8965-f9a68b785c54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 30 De Martes, 23 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120200013600	Procesos Ejecutivos	Yemell Yomaira Molina De La Rosa	Angel Garzon De La Iglesia Compaa S. En C. En Liquidacion	22/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Dicta Sentencia. Ordena Seguir Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 23 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

02f244b8-1e13-4228-8965-f9a68b785c54